



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Dos de agosto de dos mil veintidós

Radicado	05 001 40 03 007 2021 00802 00
Temas y subtemas	ORDENA OFICIAR

Atendiendo a la solicitud de la parte actora, se ordena oficiar a EPS SURAMERICANA, para que informen al Despacho el nombre del empleador y dirección; así como los datos que tenga registrados para notificación del señor ÁLVARO ENRIQUE COGOLLO IBÁÑEZ. LÍBRESE oficio.

NOTIFÍQUESEⁱ

S.V

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 114** hoy **3 de agosto de 2022** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5aaf6efbb7a284050528a1b1c1bcf92fc2d3d84307d831b627a9a2f8bf96df76**

Documento generado en 02/08/2022 01:40:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>